BCB - VUC
17 AGO 2013 09 36
CORRESPONDENCIA DESPACHADA

# CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 16 de agosto del 2013
**SGDB N° 031/2013**

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR - SIPAV
**ASUNTO: NUEVO SERVICIO DE HORA SATELITAL DEL BCB**

---

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia ha implementado un nuevo sistema de hora satelital redundante, que proporciona el servicio NTP (*Network Time Protocol*) a todas las entidades participantes del SIPAV, para que puedan sincronizar los relojes de sus sistemas informáticos. Con este propósito pone a disposición dos servidores de propósito específico en las siguientes direcciones:

1. ntp1.bcb.net (primario)
2. ntp2.bcb.net (secundario)

Complementariamente, es necesario que cada entidad configure su servidor de nombres DNS para redireccionar las consultas al dominio "**bcb.net**" a las siguientes direcciones IP:

a. 112.2.11.254 (Para entidades conectadas directamente al BCB y la red interbancaria)
b. 192.168.1.254 (Para entidades conectadas al BCB por *internet*)

La presente circular complementa lo establecido en el punto 11. Horarios de la Guía Operativa e Informática del SIPAV (GOIS) v. 2.0 que establece: "La hora de referencia válida para el control de los horarios descritos y para todas las comunicaciones a través del SIPAV será la que registre el BCB como administrador del SIPAV".

Cualquier consulta técnica será atendida por los siguientes funcionarios de la Gerencia de Sistemas:

1. Arturo Ordoñez Cortez - 2661135 - jordonez@bcb.gob.bo o
2. Weimar Rodriguez – 2661140 - wrodriguez@bcb.gob.bo

Muy atentamente,

MMV/CCL/ACC/OID/PMS/JCLTF